

# FORO DE CONSULTA DEL PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN 2013-2018

Universidad Iberoamericana, 6 de diciembre de 2013

- **CULTURA DEMOGRÁFICA Y POLÍTICA DE POBLACIÓN, Dr. Manuel Ordorica Mellado**

Entre las políticas sociales, la política de población tiene que ser ejemplo de inclusión, laicidad y de implementación transversal, particularmente porque el país enfrenta retos en materia de población cada vez más complejos. Es así que, en la actualidad, en México habrá cada vez más adultos mayores, pero también una gran cantidad de jóvenes, niveles importantes de fecundidad adolescente, grupos sociales vulnerables y cambios en el fenómeno migratorio.

En este contexto, es prioritario fortalecer la cultura demográfica, promoviendo la conciencia sobre los fenómenos poblacionales y la importancia del sentido de la planeación para elevar el bienestar de la población. En el ámbito de los técnicos y los tomadores de decisiones, será preciso fomentar la creación de capacidades de reflexión y análisis, mientras que para la población en general será necesario impulsar la conciencia sobre la planificación, y destacar la importancia de elaborar un proyecto de vida que favorezca la salud, el bienestar y el aprovechamiento de las capacidades individuales.

- **LAS DIVERGENCIAS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA, Mtro. Alfonso Sandoval Arriaga**

Los fenómenos de cambio poblacional experimentados por el país han ocurrido con temporalidades múltiples, configurando un mosaico territorial y social heterogéneo, que debe incluirse en el diseño y la implementación de la política de población y el desarrollo económico, en un marco de acceso y ejercicio de los derechos (humanos, sexuales, reproductivos) por parte de todos los grupos sociales, considerando los cambios en la relación Estado-sociedad en el diseño de las políticas y el impacto del contexto mundial.

En este sentido, el Programa Nacional de Población debería incluir en su arquitectura una base jurídica sólida, así como mecanismos orientados a fortalecer la congruencia entre sus componentes, que fomenten la transversalidad y la coordinación, y que incluya mecanismos pertinentes de consulta y evaluación; para su instrumentación deben considerarse la disposición y el acceso a los recursos económicos y de diversa índole que apuntalen la consecución de las metas y objetivos.

Las políticas emanadas del Programa Nacional de Población deben contribuir efectivamente a la reducción de las desigualdades y rezagos, al aprovechamiento de las capacidades generacionales, al igual que del ciclo de vida y del ámbito territorial.

- **LA INTEGRACIÓN DE LA DINÁMICA DE POBLACIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, Dra. Silvia E. Giorguli Saucedo**

La integración de la política de población con el desarrollo sostenible en un marco de derechos humanos y con los diferentes sectores de la administración pública es un paso fundamental.

La integración plantea retos y oportunidades, cuya capitalización requiere de la realización de ejercicios de prospectiva para identificar las necesidades de la población. Los requerimientos son particulares o específicos de las distintas etapas del ciclo de vida de los individuos, es decir, de los cambios en la estructura por edad de la población, lo cual plantea retos en materia educativa, de salud, laboral, financiera, de acceso a pensiones y de cuidado tanto de los infantes como de los adultos mayores. En este sentido, para el diseño de las políticas de población es fundamental adoptar una lógica de prevención y planeación para atender y aprovechar los fenómenos subyacentes al bono demográfico, al envejecimiento de la población y a las desigualdades sociales y regionales.

- **DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN, Dr. Carlos Garrocho Rangel**

En el campo del desarrollo urbano debe iniciarse con la actualización de la definición de las ciudades, considerando no sólo el tamaño poblacional, sino también los criterios que comprendan la complejidad del estilo de vida urbano.

Las ciudades son el motor del desarrollo, sin embargo, encaran el reto de ser espacios de integración, interacción, oportunidades, productividad, competitividad y sostenibilidad; por ello, es fundamental resolver los problemas de gestión del agua, el acceso a la salud, educación, vivienda digna, infraestructura para la movilidad y tecnologías de la información, que fomenten la integración, empleo, densificación urbana, formación de capital humano, productividad y competitividad; factores, que se encuentran estrechamente relacionados con la atracción de talentos y con prácticas de gestión óptimas, eficaces y eficientes.

El éxito de la territorialización de las políticas población se fundamenta en la identificación de las ciudades estratégicas para potenciar el desarrollo, considerando que las ciudades funcionan y se articulan en redes, cuya identificación y aprovechamiento crearía sinergias que permitan orientar las inversiones de diversa índole con una óptica espacial, sectorial y temporal, para decidir en dónde invertir, en qué invertir y cuándo invertir con una perspectiva integral.

- **MIGRACIÓN INTERNACIONAL, Dra. Carla Pederzini Villarreal**

En la última década, la migración internacional hacia Estados Unidos ha sufrido grandes cambios, enmarcados en un contexto de crisis económica y de un endurecimiento de las políticas locales hacia la población migrante en Estados Unidos. La emigración de México a Estados Unidos se ha reducido y se ha incrementado el número de deportaciones y la migración de retorno, provocando un saldo neto migratorio muy cercano a cero. Las personas con menores niveles de escolaridad son las que han participado en mayor medida en el retorno. Se ha intensificado la desintegración

de hogares por la distinta condición legal de sus integrantes, provocando una mayor vulnerabilidad tanto de la población mexicana en Estados Unidos como de los hogares con migrantes retornados en México. Indudablemente, éstos son elementos a considerar y atender mediante estrategias y líneas de atención en el Programa Nacional de Población, dado que México es un país de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes.

También es de especial importancia la vinculación con el Programa Especial de Migración que coordinan diversas dependencias de la Secretaría de Gobernación (entre ellas la Unidad de Política Migratoria), en el sentido de la complementariedad que debe de existir entre ambos programas.

- **LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, Dra. Raffaella Schiavon Ermani**

Con respecto al tema de los adolescentes, en particular, en cuanto a niveles de fecundidad, mortalidad materna y maternidad materna por aborto, México presenta características semejantes a países menos desarrollados. Asimismo, es indispensable visibilizar a este grupo de población, específicamente a sus integrantes más jóvenes, como sujetos de políticas y valorar los micro determinantes culturales que orillan a comportamientos sexuales y reproductivos que inciden en la sexualidad precoz, forzada y desprotegida, y que se observan en diversas regiones del país, las cuales no necesariamente son las mayormente marginadas.

En este contexto, las políticas de población deberían incidir en modificar los microdeterminantes culturales de la sexualidad, en facilitar el acceso a métodos anticonceptivos, en el fortalecimiento de la prevención y la planeación del ejercicio de la sexualidad dentro de un proyecto de vida.

La sexualidad en la adolescencia, así como en las etapas subsecuentes de la vida, debe ser consciente, protegida y consensuada, de esta forma se abatirían no sólo los niveles de fecundidad, sino también el aborto y la mortalidad materna. Los desafíos subyacentes son la pobreza, la desigualdad de género, la discriminación, la falta de acceso a los servicios, la justicia social, el empoderamiento y la equidad, es decir, el reconocimiento de que los adolescentes son sujetos de derecho.

La instrumentación de una política de estas características requiere de estrategias intersectoriales y transversales, fundamentada en un marco normativo que garantice la continuidad de los programas, mecanismos de evaluación, el acceso a los métodos anticonceptivos, la autonomía, la confidencialidad y la privacidad de los individuos.

- **CLAUSURA, Lic. Patricia Chemor Ruiz**

Las participaciones y opiniones emanadas de este foro de consulta, indudablemente, enriquecerán y permearán en el Programa Nacional de Población 2013-2018, que en última instancia pretende incidir, a partir de la promoción de la realización de ejercicios de prevención y planeación, en la reducción de las desigualdades y rezagos de los distintos grupos sociales, en el aprovechamiento de las capacidades generacionales y del ciclo de vida, así como en la perspectiva territorial que no debe dejarse de lado, en un marco de sostenibilidad y derechos humanos.

